



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO**
Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | Volumen 12, Número 143, mayo 23 de 2012

Niegan permiso a minera en Veracruz

La Semarnat negó el cambio de uso de suelo a la transnacional canadiense Golden Group para el desarrollo minero Caballo Blanco, desaprobado previamente por el gobierno estatal de Veracruz. Exigimos de la Secretaría de Economía la cancelación definitiva del proyecto.

Semarnat niega cambio de uso de suelo

El proyecto minero Caballo Blanco sigue siendo cuestionado. El 22 de mayo, el diario mexicano La Jornada publicó la siguiente noticia:

“La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) negó el cambio de uso de suelo de terrenos forestales para el desarrollo minero Caballo Blanco, de la empresa canadiense Gold Group, en el municipio de Alto Lucero, Veracruz, cerca de la planta nucleoelectrica Laguna Verde.

“En un comunicado la dependencia informó que notificó a la empresa Candymin (subsidiaria de la canadiense). La minera pretendía explotar oro en Alto Lucero, pero el gobernador Javier Duarte advirtió en febrero que el proyecto no era viable y no lo avalaría.

“La Semarnat explicó que la negativa al cambio de uso de suelo se debe a que la delegación de Semarnat en Veracruz no recibió la información requerida en el oficio SGPARN.03.FS.CUS/0660/12, de fecha 27 de febrero de 2012.

“Agregó que informó al promovente que el cambio de uso de suelo en terrenos forestales sin la autorización correspondiente para el desarrollo de cualquier proyecto es objeto de sanciones, incluso penales, ya que es un delito ambiental de orden federal.

“Puntualizó que el Consejo Estatal Forestal de Veracruz determinó que el estudio técnico justificativo para el cambio uso de suelo del proyecto Caballo Blanco no cumplía la normatividad ambiental”.

Cancelar la concesión minera

La decisión de la Semarnat es correcta no solamente por razones ambientales. Lo que Golden Group promueve con el proyecto minero Caballo Blanco significaría continuar con el saqueo de minerales, en este caso de Oro y Plata, y el arrasamiento de flora y fauna en la región.

El acuerdo de la Semarnat se inscribe en el contexto de la lucha de la población veracruzana en contra del mencionado proyecto.

El gobierno del estado, al nivel del poder ejecutivo y legislativo, ha expresado su negativa al proyecto minero transnacional. Sin embargo, la Secretaría de Economía, encargada de otorgar las concesiones sigue en silencio.

Caballo Blanco es el ejemplo nefasto de la política minera oficial, caracterizada por la entrega gratuita al capital transnacional, de los recursos minerales de la nación. También es parte de las decisiones absurdas al permitir el desarrollo mineralúrgico prácticamente dentro de una instalación nuclear de potencia, haciendo

2012, *elektron* 12 (143) 2, FTE de México

caso omiso de las normas internacionales sobre seguridad nuclear.

La política minera oficial, basada en una legislación antinacional, es lesiva para la nación. Las concesiones a las transnacionales significan la entrega de territorio, infraestructura física y recursos naturales, a cambio de nada, salvo el arrasamiento y el saqueo.

En México, una concesión minera a las transnacionales representa el aval para la invasión de la nación. Actualmente, hay 25 mil concesiones mineras en todo el territorio nacional. A las transnacionales les basta “solicitar” la concesión para explotar los recursos minerales, a cambio de pagar \$111.00 pesos anuales por los trámites y sin siquiera pagar impuestos, según lo ha informado la propia Auditoría Superior de la federación (ASF) de la Cámara de Diputados.

Las concesiones mineras se han convertido en territorio extranjero dentro del

propio país. Las autoridades en la materia ni siquiera tienen posibilidades de inspeccionarlas. Las compañías se dedican impunemente a extraer minerales y comercializarlos en el exterior obteniendo cada vez mayores y cuantiosas ganancias.

¿Qué obtiene en el país? Lo peor, pues la riqueza se va y la pobreza se queda. La minería transnacional no contribuye al crecimiento económico del país, sino a la ganancia privada misma que también se exporta.

El FTE de México se congratula de las decisiones asumidas por el gobierno de Veracruz y la Semarnat. Exigimos a la Secretaría de Economía que proceda en consecuencia y cancele definitivamente la concesión a Golden Group y su filial mexicana relacionada con el proyecto minero Caballo Blanco. Al mismo tiempo, reiteramos nuestro apoyo solidario con la población veracruzana que defiende los recursos naturales de la nación.



Perforación y túnel de la transnacional canadiense en Caballo Blanco **FOTO:** Golden Group

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México